DTN –

Neiva,

Señor
ANÓNIMO
Comunicación Por Página Web

Asunto: Respuesta a denuncia ambiental. Radicado CAM No. 2026-E 5040 del 26 de enero de 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a la actividad de tenencia de fauna silvestre en el predio Vergel en el municipio de Palermo Huila, me permito informar que, se emitió concepto técnico No 5040 en el que se deja constancia que se realizó la entrega voluntaria de un individuo de fauna silvestre mono titi Ardila de la especie (*Saimirí cassiquiarensis*).

Así las cosas, el concepto en mención se remite ante oficina jurídica para que se adelante el archivo de la información asociada al expediente DENUNCIA-00237-26.

Hasta una próxima oportunidad,

CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Héctor Julián Gómez Guluma – Contratista DTN
Radicado: 2026-E 5040
Expediente: DENUNCIA-00558-25
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales